

Consejería de Educación

Gestión de personal poco eficaz

Las primeras actuaciones de la Consejería de Educación de Castilla La Mancha en la gestión de personal están resultando deficientes y confusas.

La publicación de los Concursos de Traslados ha supuesto una decepción: el número de vacantes ofertadas, sin negociación con los sindicatos, ha sido escaso. De esta manera se priva al profesorado de la movilidad a la que tiene derecho.

Otra de las medidas de la Consejería que ha creado desasosiego es la orden de convocatoria de listas de interinos. Se presenta un texto que es sometido a continuas aclaraciones, rectificación de errores, etc. En algunos casos, son cambios sustanciales que crean inseguridad entre los docentes.

La negociación de las itinerancias está resultando otro de los escollos que no se está resolviendo en el tiempo y forma adecuados.

CC.OO. espera que la adscripción de maestros al primer ciclo de la ESO tenga una solución más afortunada: debe realizarse en todas las localidades, independientemente de la creación jurídica de los centros, como contemplaba el Acuerdo firmado el 22 de noviembre.

CC.OO. exige que la Consejería de Educación se dote del personal técnico necesario para mejorar esta gestión y tenga la voluntad política clara de crear una Administración de personal eficaz y que dé respuesta a la problemática que los distintos sectores de trabajadores de la enseñanza tenemos planteada.